• Propuesta de la Unión 1(A). Retirado por el sindicato el 06/24/2025

Todos los delegados sindicales designados, los delegados principales y los representantes sindicales tendrán acceso a todas las áreas de la planta durante las horas de trabajo para supervisar y hacer cumplir la velocidad segura de la línea y la dotación de personal.

 Propuesta de la Unión 1(B).6/25/25 El sindicato puede retirarse con la creación de un programa piloto de capacitación utilizando el enfoque "Prueba de audición" / "United Way" y la empresa acepta que el sindicato contrarreste el 3B

Todos los delegados sindicales designados por el Sindicato recibirán tiempo libre remunerado para capacitación y estarán capacitados para resolver problemas directamente con la gerencia en tiempo real. Este tiempo libre remunerado para capacitación se otorgará anualmente, a partir de los seis meses posteriores a la ratificación. La capacitación será impartida conjuntamente por el Sindicato y la empresa, y se ofrecerá en idiomas que los trabajadores comprendan.

Respuesta de la empresa (06/25/2025): Rechazar.

### La propuesta es innecesaria porque:

- El existente <u>Programa de seguridad mejorada para los trabajadores</u> ya detalla las expectativas y obligaciones en materia de formación.
- Esto incluye capacitación para nuevos trabajadores, capacitación para nuevas tareas y capacitación anual para cada empleado en un idioma que el trabajador pueda entender.
- En consonancia con el objetivo compartido de las partes de garantizar que los empleados reciban formación en un idioma que entienden, la empresa quiere discutir el concepto de un programa piloto para grupos de entrenamiento enfocados, modelados según el enfoque eficaz de la prueba de audición, que es también similar al enfoque de United Way.
- Propuesta de la Unión 1(C). Retirado por el sindicato el 6/4/2025.

Todas las líneas tendrán cinturones con espaciado claramente marcado y contadores agregados.

Propuesta de la Unión 1(D).

La empresa publicará los estándares de velocidad de línea en lugares accesibles para

que los miembros puedan verlos y monitorearlos.

Respuesta de la empresa (06/25/2025):06/25/25 el sindicato contrarreste Tanto para el lado caliente como para el lado frío, la Compañía publicará (por el relojes del piso superior de corte y matanza) del diario tiempo de cuadrilla, velocidad promedio de la cadena y número de cerdos procesados.

• Propuesta de la Unión 1(Y). Retirado por el sindicato el 6/4/2025.

La empresa notificará al Sindicato antes de implementar cualquier cambio en la velocidad de la línea o en la tripulación.

• Propuesta de la Unión 2(A).

EDITAR Artículo 14(b)La Compañía dispondrá de zapatos/botas con punta reforzada (o similar) en la planta para el personal de mantenimiento. La Compañía proporcionará botas de seguridad a los empleados de mantenimiento según sea necesario, o una asignación de \$180.00 para botas según sea necesario, pero con una frecuencia no mayor a una vez al año o según el caso. La Compañía proporcionará botas amarillas (o similar) a los empleados en los callejones de ganado y en los corrales de las series 1, 2 y 3.y La sala de carros. carretilla elevadora/ahorrador de trabajo a los empleados se les proporcionará un estipendio equivalente al precio de las botas amarillas.

Respuesta de la Compañía (06/24/2025): La Compañía acuerda modificar el último párrafo del Artículo 14(b) del contrato para que quede como sigue:

La Compañía dispondrá de zapatos/botas con punta reforzada (o similar) en la planta para el personal de mantenimiento. La Compañía proporcionará botas de seguridad a los empleados de mantenimiento según sea necesario, o una asignación de \$180.00 para botas según sea necesario, pero con una frecuencia no mayor a una vez al año o según el caso. La Compañía proporcionará botas amarillas (o similar) a los empleados en los callejones de ganado y en los corrales de las series 1, 2 y 3.y la sala de carritos b y carretilla elevadora/ahorrador de trabajo.

Propuesta de la Unión 2(B).

NUEVO Artículo 14(d) La empresa deberá proporcionar a los mecánicos

una asignación para herramientas. Respuesta de la empresa (06/24/2025):

Pasará a la economía.

Propuesta de la Unión 2(C).

NUEVO Artículo 14(e) Si los anteojos recetados de un empleado se dañan en el trabajo, la empresa reembolsará cualquier daño a los lentes y marcos.

Respuesta de la empresa (24/06/2025): Pasará a la economía.

Propuesta sindical 3(A)

NUEVO Artículo: Salud y Seguridad

- a. Estación médica/de enfermería: la empresa se asegurará de que la estación médica/de enfermería cuente con el personal adecuado para todas las horas en las que se lleve a cabo la producción y proporcionará traducción de terceros (por ejemplo, personal que no sea de RR. HH.) para los empleados que soliciten asistencia de traducción.
- b. Toda la capacitación se impartirá en idiomas que los trabajadores comprendan.
- c. La aspirina y el ibuprofeno estarán disponibles y se proporcionarán a los empleados en la planta.

SINDICATO TA 25/06/25 con entendimiento de la necesidad de llegar a una resolución para que la aspirina y el ibuprofeno sean accesibles a los empleados de la planta Respuesta de la empresa (25/06/2025): La empresa está dispuesta a aceptar una versión modificada de la propuesta del sindicato de la siguiente manera:

La Empresa seguirá proporcionando un puesto médico/de enfermería y se asegurará de que cuente con el personal adecuado (a su criterio de buena fe) durante todas las horas de producción. Los empleados deben informar a su supervisor antes de abandonar su puesto de trabajo. (excepto en casos de emergencia) al dirigirse a la estación médica/de enfermería para que el supervisor pueda informar a la enfermera que el empleado viene a la estación para que la enfermera pueda estar lista.

La Compañía proporcionará opciones de traducción cuando sea posible para aquellos empleados que soliciten asistencia de traducción, y cualquier material de capacitación requerido deberá estar en los idiomas principales de los empleados participantes cuando sea posible.

Propuesta sindical 3(B)

EDITAR el Artículo 16 para añadir: Todos los delegados sindicales designados por el Sindicato recibirán capacitación anual en primeros auxilios, OSHA 10 y Ergonomía, en horario remunerado. Dicha capacitación será impartida conjuntamente por el Sindicato y la empresa, y se ofrecerá en idiomas que los trabajadores comprendan.

Respuesta de la empresa (06/25/2025): El lenguaje particular propuesto por el sindicato se rechaza por ser innecesario dado que el tema ya está adecuadamente cubierto por la legislación existente. Mejorado Programa de Seguridad del Trabajador y el Artículo 16 del contrato. Sin embargo, con el fin de fomentar y mejorar la participación de los empleados, la Compañía está dispuesta a aceptar modificar el Artículo 16 del contrato de la siguiente manera:

### ARTÍCULO 16 COMITÉ DE SEGURIDAD

Se establecerá un Comité de Seguridad compuesto por al menos tres (3) miembros del Sindicato y al menos dos (2) miembros de la gerencia de la Empresa, además del Director de Seguridad de la Planta. El Comité de Seguridad se mantendrá en funcionamiento para garantizar la seguridad en la planta. La Unión los representantes y los miembros de la unidad de negociación del Comité de Seguridad pueden seleccionar o miembros alternativos del Comité de Seguridad, siempre que el número total de la unidad de negociación Los empleados en el Comité de Seguridad no exceden ocho (8) por turno.

Habrá un Comité de Ergonomía compuesto por al menos tres (3) miembros del Sindicato y al menos dos (2) miembros de la gerencia de la Empresa, además del Director de Ergonomía de Planta. Un miembro de la Empresa y un miembro del Sindicato pertenecerán al Comité de Seguridad. El Comité de Ergonomía se mantendrá en funcionamiento para garantizar la seguridad en la planta. La Unión Los representantes y los miembros de la unidad de negociación del Comité de Ergonomía podrán seleccionar miembros adicionales o suplentes del Comité de Ergonomía, siempre que el número total de El número de empleados de la unidad de negociación en el Comité de Ergonomía no excede ocho (8) por turno.

Los Comités se reunirán en horarios determinados, al menos dos veces al mes para la Seguridad Comité, y como mínimo una vez al mes el Comité de Ergonomía, con el objeto de tratar todos los temas necesarios para asegurar la seguridad de la planta y de los trabajadores.

Dos (2) veces al año, delegados sindicales designados se unirán a las reuniones del Comité de Seguridad y al Comité de Ergonomía para recibir capacitación administrada de manera conjunta.

Los horarios y fechas de las reuniones, tipo de programas de Seguridad y Ergonomía instituidos, auditorías de Seguridad y Ergonomía a realizar y todos los demás temas pertinentes

serán tratados por los Comités de Seguridad y Ergonomía.

• Propuesta de la Unión 3(C):

Artículo 31: Incapacidad a Largo Plazo. Durante la vigencia del Contrato, la Compañía ofrecerá cobertura por Incapacidad a Largo Plazo. Para empleados existentes al 50% de la cobertura nómina vigente a partir del día 91 del calendario por hasta 10 años de cobertura. Existente empleados en la fecha de ratificación La empresa pagará la cobertura y los empleados. Pagará los impuestos asociados a esta cobertura. Empleados contratados después La ratificación será elegible para este beneficio solo al momento de la contratación y deberá pagar la prima y impuestos asociados con la cobertura de discapacidad a largo plazo.

Respuesta de la empresa (06/24/2025): Pasará a la economía.

Propuesta de la Unión 4(A):
 Aumente los períodos de descanso a 20 minutos (de 15 minutos) y los períodos de comida a 35 minutos (de 30 minutos)

Respuesta de la empresa (06/24/2025): Pasará a la economía.

Propuesta sindical 4(B):

EDITAR para agregar al Artículo 9: Todos los tiempos a los que se hace referencia en este Artículo son exclusivos del tiempo pagado según el Artículo 35 Colocación y retirada.

Respuesta de la empresa (06/25/2025):Rechazar.

### La propuesta es innecesaria porque:

- Los empleados ya están liberados de sus obligaciones laborales durante los descansos y los periodos de comida. lo que significa que no es necesario ningún nuevo lenguaje contractual.
- Además, con respecto a la referencia de la Unión el 06/24/2025 a los EPI, el artículo 36 de la El contrato ya refleja la práctica y el acuerdo anteriores de larga data relativos a la compensación diaria total asociada con la colocación y retirada del EPP.
- Finalmente, respecto a la preocupación expresada por el Sindicato el 06/24/2025 sobre la Seguridad el Martes, la compañía discutirá su plan tentativo para aliviar esa preocupación.
- Propuesta sindical 5(A):

EDITAR Artículo 19 Sección 5. Despido. Un empleado elegible para vacaciones A quien sea despedido por reducción en su cuadrilla se le permitirá retroactivo pagar las vacaciones equivalentes acumuladas para el cual se ha calificado.

Respuesta de la empresa (06/24/2025): Pasará a la economía.

Propuesta sindical 5(B):

EDITAR Artículo 19 Sección 6. Terminación o Muerte. Un empleado con derecho a vacaciones cuyo empleo sea terminado por cualquier causa, excepto robo, tendrá derecho a...retroactivo pagar las vacaciones equivalentes acumuladas para el cual se había hecho elegible. En caso de muerte, dicha indemnización se abonará a su patrimonio o a la persona que legalmente tenga derecho a ella.

Respuesta de la empresa (06/24/2025): Pasará a la economía.

06/24/25 AGREGAR CARTA COMPLEMENTARIA SOBRE INMIGRACIÓN

• Se proporcionan otros ejemplos de empresas

### Propuestas iniciales de la empresa

• <u>Propuesta inicial de la empresa 1:Artículo 6: Control de seguridad de la Unión</u>
Agregar al inciso (b)(4) que se realizarán deducciones de recuperación por hasta tres meses.

Respuesta del sindicato: El sindicato tendrá una contrapropuesta; es necesario consultar con el departamento de Membresía.

Respuesta de la empresa (06/25/2025): Estoy esperando el correo electrónico del sindicato con las inquietudes específicas. sobre la remisión de las cuotas recaudadas por la Compañía de los cheques de pago de los empleados a ser enviado a la Unión.

• Propuesta inicial de la empresa 2:Artículo 8: Horas de trabajo

<u>Horas extras diarias y semanales,</u> subpartes (b) y (c):

Agregue lo siguiente a la subparte (b): "Para calificar para dicha tasa premium, el empleado debe haber trabajado todo su horario semanal programado y asignado y debe estar trabajando días consecutivos, a menos que la ley lo prohíba".

Agregue lo siguiente a la subparte (c): "Para calificar para dicha tasa premium, el empleado debe haber trabajado todo su horario semanal programado y asignado y también haber trabajado el sábado de esa semana, cuando haya trabajo disponible, a menos que la ley lo prohíba".

Respuesta del sindicato: El sindicato rechaza - considera que esto es importante

Respuesta de la empresa (06/24/2025): Mantener, pero aceptar dejar abierto en espera de conversaciones económicas.

• Propuesta inicial de la empresa 3:Artículo 12: Salarios

Abierto.

Respuesta del sindicato: El sindicato tendrá una propuesta cuando discutamos sobre economía

Respuesta de la empresa (06/24/2025): Acuerdan dejarlo abierto en espera de conversaciones económicas.

• Propuesta inicial de la empresa 4:Artículo 17: Antigüedad

Artículo 5, inciso (f): Eliminar "seis (6) meses continuos" y reemplazar por "tres (3) meses consecutivos".

Respuesta del sindicato: El sindicato rechaza - considera que esto es importante

Respuesta de la empresa (06/24/2025): Mantener.

Propuesta inicial de la empresa 5:Artículo 17: Antigüedad

Elimínese el inciso 3(a).

Respuesta del sindicato: El sindicato rechaza - considera que esto es importante

Respuesta de la empresa (06/24/2025): Mantener.

• Propuesta inicial de la empresa 6: Artículo 20: Días Feriados

Sección A: Agregar el siguiente texto: "Sin perjuicio de cualquier texto contenido en el Artículo VIII o cualquier otra disposición de este Acuerdo, si un día feriado cae en Martes, la Compañía tiene la opción de no operar el Lunes anterior al feriado, reduciendo la garantía de 36 horas en un (1) día para esa semana".

Respuesta del sindicato: La intención de la empresa con la propuesta es abordar el hecho de que la Nochebuena cae en Lunes. El sindicato propone modificar el Artículo 21: Nochebuena.

En Nochebuena, la Compañía no programará más de cinco horas y media en ningún departamento de producción. De acuerdo con la garantía de 36 horas, esta se reducirá en dos horas y media para Nochebuena.

Agregar: Si la Nochebuena cae en lunes, la empresa podrá cerrar la planta para brindarles a los empleados un fin de semana de 4 días.

Respuesta de la empresa (06/25/2025): Acordar una versión modificada del Artículo 21 de la siguiente manera:

### ARTÍCULO 21 Nochebuena

En Nochebuena, la Compañía no programará más de cinco horas y media en ningún departamento de producción. De acuerdo con la garantía de 36 horas, esta se reducirá en dos horas y media para Nochebuena. Además, no obstante cualquier otra disposición de este Acuerdo, si la Nochebuena cae en Lunes, la Compañía será se le permitirá cerrar la planta, y si la Compañía decide hacerlo, entonces la garantía de 36 horas se aplicará, y se redujo en un día esa semana.

06/25/25 El sindicato puede TA con el entendimiento de que la empresa dará a los empleados un aviso con una semana de anticipación.

Propuesta inicial de la empresa 7:Artículo 28: Licencia Médica

Modificar para incorporar el cumplimiento de la Licencia Médica y Familiar Pagada de Minnesota con detalles de las contribuciones y la interacción de dicha licencia con la discapacidad a corto plazo que se discutirá como parte de la economía.

Respuesta del sindicato: El sindicato está abierto a la discusión, pero necesita detalles de la propuesta de la empresa.

Respuesta de la empresa (06/24/2025): Pasaremos a la economía.

- Propuesta inicial de la empresa 8:Artículo 35: Procedimiento de quejas y arbitrajeRetirado por la empresa el 06/04/2025
- Propuesta inicial de la empresa 9:Artículo 39: Duración del contrato Abierto.

Respuesta del sindicato: El sindicato está abierto a la discusión, sobre la base de un acuerdo total.

Respuesta de la empresa (06/24/2025): Acuerdan dejarlo abierto en espera de conversaciones económicas.

Propuesta Inicial de la Empresa 10: Añadir artículo: Tablones de anuncios.

"El Empleador se compromete a proporcionar un espacio designado en el cual el Sindicato pueda colocar un tablero de anuncios para la publicación de comunicaciones del Sindicato, siempre que dicha información no interrumpa las operaciones y la gerencia reciba una copia de cualquier material antes de su publicación".

Respuesta del sindicato: El sindicato no está interesado en limitar los derechos de los trabajadores bajo la NLRA, esto ya es una práctica actual, el sindicato ya tiene tableros de anuncios en la planta

06/25/25 EL SINDICATO NO ESTÁ INTERESADO EN NEGOCIAR SOBRE ESTE TEMA, SOLICITANDO NUEVAMENTE A LA COMPAÑÍA QUE SE RETIRE

Respuesta de la empresa (06/25/2025): Dado que ambas partes entienden dónde se encuentran Los tablones existentes de la Union de anuncios son, y con la aclaración de que la Compañía no se propone prohibirlos. ya sea solicitación (siempre que no ocurra en horario laboral) o distribución (siempre que ocurra no ocurre en áreas de trabajo), esta propuesta puede ser retirada.

• <u>Propuesta Inicial de la Empresa 11:Artículo 19. Vacaciones& Nuevo artículo: Tiempo de enfermedad y seguridad</u>.

Agregar artículo para abordar expresamente los términos de MN ESST y modificar el programa de vacaciones del Artículo 19 a la luz de la incorporación de este beneficio específico de tiempo por enfermedad y seguridad.

Respuesta del sindicato: El sindicato está abierto a la discusión, pero necesita detalles de la propuesta de la empresa. Respuesta de la empresa (06/24/2025): Pasaremos a la economía.